

DENMAR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1. INFORMACIÓN GENERAL

Denmar S.A. ("la Compañía") es una sociedad anónima constituida en el Ecuador en 1990. Su domicilio principal es Panamericana Norte Km 47 vía Tabacundo Cayambe, Sector Cananvalle.

Su actividad principal constituye la explotación de plantaciones de rosas y su posterior exportación, para lo cual dispone de 49 hectáreas en el Cantón Pedro Moncayo en la provincia de Pichincha de las cuales al 31 de diciembre del 2015 y 2014 aproximadamente 45 y 38 hectáreas respectivamente corresponden a plantaciones en producción.

El 26 de noviembre del 2014, Denmar 18 Holdings, LLC. compró el 99.99% de las acciones de Denmar S.A. a las compañías Degas Holding Inc. (49.34%), Sabana Holdings Limited (39.33%), Marduk S.A. (10%) y I.C.I. ITA Corporation Inc (1.33%). Este cambio accionario representó una modificación en la estrategia comercial de la Compañía enfocándose principalmente en la venta a su compañía relacionada Passion Growers LLC. Actualmente, la Compañía vende el 81% de sus ventas a su relacionada.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el personal total de la Compañía alcanza 649 y 619 empleados respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por los activos biológicos que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía

tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en miles de U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

2.4 Efectivo y bancos - Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos en cuentas corrientes de bancos locales y del exterior.

2.5 Inventarios - Son presentados al costo de adquisición o al valor neto de realización, el menor y son valuados al costo promedio ponderado.

2.6 Propiedades y equipos

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente al costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos, sus porcentajes de valor residual y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Activo</u>	<u>Vida útil</u> (años)	<u>Valor Residual</u> (%)
Edificios e infraestructura agrícola	2 - 25	2 - 29
Construcciones agropecuarias	10 - 40	3 - 18
Equipos	10 - 40	2 - 29
Vehículos	12	17 - 28
Equipos de computación	3	2
Muebles y enseres	10	2

2.6.4 Retiro o venta de propiedades y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.7 Activos biológicos - La Compañía mantiene plantaciones de flores, las cuales son medidas tanto en el momento de su reconocimiento inicial, como al final del periodo sobre el que se informa, a su valor razonable empleando el método de flujos netos de efectivo esperados. La medición de las nuevas plantaciones (de seis meses a un año) se realiza al costo, el cual equivale al valor razonable a esa fecha. Las pérdidas o ganancias resultantes de la medición del valor razonable de los activos biológicos se registran en los resultados del periodo.

Los desembolsos directamente relacionados con el desarrollo y crecimiento de las plantaciones, son registrados directamente como activos biológicos en el estado de situación financiera.

El valor razonable de las plantaciones de flores se ha determinado empleando el método de flujos netos de efectivo esperados, descontados a una tasa definida por la Administración en base a las condiciones del mercado; considerando entre otras, las siguientes premisas:

- Separación en grupos, por variedades de acuerdo a su desempeño comercial y productivo;
- Tallos producidos por año;
- Porcentajes de participación nacionales y del exterior;
- Precio de venta del tallo;
- Costo de producción por tallo;
- Tasa de descuento: Tasa WACC.- también denominado coste promedio ponderado del capital (CPPC), es la tasa de descuento que se utiliza para descontar los flujos de caja futuros

Las pérdidas por deterioro y reversiones se reconocen inmediatamente en resultados.

2.8 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles - Al final de cada periodo, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

2.9 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.9.1 Impuestos corrientes - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.9.2 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.10 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.11 Beneficios a empleados

2.11.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.12 Arrendamientos - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

2.12.1 La Compañía como arrendataria - Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

2.13 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.13.1 Venta de bienes - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes vendidos; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.13.2 Devoluciones - Se reconocen cuando los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivado de los bienes vendidos han sido devueltos a la Compañía o en su defecto ésta haya podido constatar su destrucción, una vez acordado las razones para su devolución. El importe de las devoluciones se registran descontando el valor de la venta.

2.14 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.15 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su

importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

- 2.16 Activos financieros** - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

- 2.16.1 Método de la tasa de interés efectiva** - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

- 2.16.2 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar** - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

- 2.16.3 Deterioro de activos financieros al costo amortizado** - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.16.4 Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los riesgos recibidos.

2.17 Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.17.1 Préstamos - Se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

2.17.2 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.17.3 Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

2.18 Normas nuevas y revisadas aplicadas en los estados financieros - Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado una serie de normas nuevas y revisadas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), efectivas a partir del 1 de enero del 2015 o posteriormente y no han tenido un efecto material en los estados financieros.

2.19 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 1	Iniciativas de revelación	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41	Agricultura: Plantas productoras	Enero 1, 2016
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 - 2014	Enero 1, 2016

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

Instrumentos financieros - NIIF 9

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó en octubre del 2010, la cual incluyó los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral”, para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.

- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.
- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.
Paso 3: determinar el precio de la transacción.
Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.
Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Administración de la Compañía aún no ha determinado el posible impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones, por la aplicación de la NIIF 15.

Modificaciones a la NIC 1 Iniciativa de Revelación

Las modificaciones a la NIC 1 proporcionan algunas guías sobre cómo aplicar el concepto de materialidad en la práctica. Las modificaciones a la NIC 1 se aplican para períodos que inicien en o después del 1 de enero del 2016. La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá un impacto en los estados financieros.

Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38 - Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización

Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación para partidas de propiedad, planta y equipo basado en el ingreso. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen la presunción rebatible de que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser rebatida en las dos siguientes circunstancias:

- Cuando el activo intangible es expresado como medida de ingreso o;
- Cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 o posteriormente. En la actualidad, la Compañía usa el método de línea recta para la depreciación de propiedades, planta, equipo. La Administración de la Compañía considera que el método de línea recta es el más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por lo tanto, la Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 no tendrá un impacto en los estados financieros.

Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41: Agricultura: Plantas Productoras

Las modificaciones a la NIC 16 y NIC 41 definen el concepto de planta productora y requieren que los activos biológicos que cumplan con esta definición sean contabilizados como propiedad, planta y equipo de conformidad con la NIC 16, en lugar de la NIC 41. El producto agrícola de plantas productoras se sigue contabilizando según la NIC 41.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41 en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los estados financieros. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 - 2014

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 - 2014 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

- Las modificaciones a la NIIF 5 aclaran que cuando la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos) de mantenido para la venta a mantenido para su distribución a los propietarios (o viceversa), tal cambio se considera como una continuación del plan original de la disposición y por lo tanto, no son aplicables los requerimientos establecidos en la NIIF 5 en relación con el cambio de plan de venta. Las enmiendas también aclaran las guías aplicables cuando se interrumpe la contabilidad de activos mantenidos para su distribución.
- Las modificaciones a la NIIF 7 proporcionan una guía adicional para aclarar si un contrato financiero de servicio corresponde a participación continua en la transferencia de un activo transferido, a efectos de la información a revelar de dicho activo.
- Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre bonos corporativos de alta calidad al final del período de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá un impacto en los estados financieros.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 3.1 Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios. El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se esperan a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

3.3 Estimación de vidas útiles de propiedades y equipos - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.6.3.

3.4 Impuesto a la renta diferido - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

3.5 Activos biológicos - El valor razonable de las plantaciones de flores se determinó empleando el método de flujos netos de efectivo esperados. Dicho método considera la estimación de los flujos netos de efectivos esperados durante un período de 5 años descontados a una tasa de descuento ajustada.

La valoración de las plantaciones considera la ubicación y condiciones actuales de los activos biológicos

3.6 Estimación de la tasa de descuento utilizada para el cálculo del valor razonable del activo biológico - La estimación de la tasa de descuento utilizada para el cálculo del valor razonable del activo biológico se efectúa de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.7.

4. EFECTIVO Y BANCOS

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Caja	90	3
Bancos locales	222	1
Bancos del exterior	<u>59</u>	<u>41</u>
Total	<u>371</u>	<u>45</u>

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Clientes	251	512
Provisión para cuentas dudosas	<u>(36)</u>	<u>(36)</u>
Subtotal	215	476
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Certificados de abono tributario (1)	94	245
Reclamos Servicio de Rentas Internas - SRI	33	9
Otras cuentas por cobrar - empleados	<u>7</u>	<u>2</u>
Subtotal	<u>134</u>	<u>256</u>
Total	<u>349</u>	<u>732</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, corresponden a compensaciones por parte del Gobierno ecuatoriano, por las pérdidas de los beneficios tributarios de las preferencias arancelarias andinas, ATPDEA.

La Compañía ha reconocido una provisión para cuentas dudosas por el 70% de las cuentas por cobrar con una antigüedad mayor a 360 días, de acuerdo a la Administración estas cuentas no son recuperables. La cartera con menos de 360 días de vencimiento, con probabilidad de pérdida es analizada y se provisiona de acuerdo a lo que este análisis determine.

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Vencimientos:</i>		
30 - 60 días	20	25
60 - 360 días	<u>63</u>	<u>44</u>
Total	<u>83</u>	<u>69</u>
Antigüedad promedio (días)	<u>90</u>	<u>87</u>

Cambios en la provisión para cuentas dudosas:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Saldo al comienzo del año	(36)	(22)
Provisión del año	<u>-</u>	<u>(14)</u>
Saldo al fin del año	<u>(36)</u>	<u>(36)</u>

6. INVENTARIOS

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Insumos y materiales	862	553
Producto terminado	<u>44</u>	<u>33</u>
Total	<u>906</u>	<u>586</u>

7. PROPIEDADES Y EQUIPOS

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Costo	8,792	7,930
Depreciación acumulada	<u>(3,104)</u>	<u>(2,546)</u>
Total	<u>5,688</u>	<u>5,384</u>
<i>Clasificación:</i>		
Terrenos	2,576	2,550
Edificio e infraestructura agrícola	869	646
Construcciones agropecuarias	1,268	955
Equipos	777	839
Vehículos	70	84
Equipos de computación	41	24
Muebles y enseres	12	15
Construcciones en curso	64	260
Otros	<u>11</u>	<u>11</u>
Total	<u>5,688</u>	<u>5,384</u>

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

ESPACIO EN BLANCO

<u>Costo:</u>	<u>Terrenos</u>	<u>Edificio e infraestructura agrícola</u>	<u>Construcciones agropecuarias</u>	<u>Equipos</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Muebles enseres</u>	<u>Construcciones en curso</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2013	1,323	1,678	1,197	1,463	125	163	66	29	11	6,055
Adquisiciones	1,227	289	-	87	48	16	2	266	-	1,935
Ventas y/o transferencias	-	-	35	-	(59)	(1)	-	(35)	-	(60)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	2,550	1,967	1,232	1,550	114	178	68	260	11	7,930
Adquisiciones	26	295	33	100	-	37	1	561	-	1,053
Transferencias	-	226	348	-	-	-	-	(574)	-	-
Bajas	-	-	-	(4)	-	(4)	-	(183)	-	(8)
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(183)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	2,576	2,488	1,613	1,646	114	211	69	64	11	8,792
<u>Depreciación acumulada:</u>										
Saldos al 31 de diciembre de 2013	-	(1,068)	(219)	(563)	(40)	(138)	(49)	-	-	(2,077)
Ventas	-	-	-	-	20	1	-	-	-	21
Gasto por depreciación	-	(253)	(58)	(148)	(10)	(17)	(4)	-	-	(490)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	-	(1,321)	(277)	(711)	(30)	(154)	(53)	-	-	(2,546)
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3
Gasto por depreciación	-	(298)	(68)	(158)	(14)	(19)	(4)	-	-	(561)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	-	(1,619)	(345)	(869)	(44)	(170)	(57)	-	-	(3,104)
Saldos netos al 31 de diciembre 2015	2,576	869	1,268	777	70	41	12	64	11	5,688

8. ACTIVOS BIOLÓGICOS

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Plantaciones en producción	7,167	5,872
Plantaciones en desarrollo	<u>457</u>	<u>1,168</u>
Total	<u>7,624</u>	<u>7,040</u>

Al 31 de diciembre del 2015, los activos biológicos de la Compañía constituyen plantaciones de flores ubicadas en el Cantón Pedro Moncayo en la Provincia de Pichincha con una extensión de 49 hectáreas (19 hectáreas corresponden a la finca Denmar, 17 hectáreas de la finca Marledian y 14 hectáreas de la finca Astroflores) las mismas que han producido durante el año 2015 aproximadamente 40.3 millones de unidades de rosas estándar y rosas spray (40 millones de unidades para el año 2014). La edad de las plantaciones en desarrollo van de 6 a 12 meses dependiendo de la variedad y tiempo de siembra, la edad promedio de la plantación en producción es de 5 años.

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía ha contratado pólizas de seguro con el objetivo de salvaguardar la infraestructura, terrenos, maquinaria y equipos que se encuentran ubicados en las plantaciones de flores.

Los movimientos de activos biológicos fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Saldos al comienzo del año	7,040	4,833
Adiciones (1)	1,519	2,300
Bajas (2)	(887)	(983)
Utilidad (pérdida) por medición al valor razonable	<u>(48)</u>	<u>890</u>
Saldos al fin del año	<u>7,624</u>	<u>7,040</u>

(1) Constituyen desembolsos efectuados durante el año corriente para el desarrollo de nuevas plantaciones.

(2) Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, corresponde a erradicaciones de plantas, las cuales debido al cambio de estrategia comercial de la Compañía no van a ser comercializadas en el futuro.

Determinación del Valor Razonable - Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el valor razonable de las plantaciones en producción de flores se ha determinado utilizando el método de flujos netos de efectivo esperado, descontados a una tasa de descuento del 13%. La valoración de las plantaciones considera la ubicación y condiciones actuales de los activos biológicos.

Riesgos - Denmar S.A., como parte del manejo de sus inversiones en activo biológico, debe enfrentar una serie de riesgos relacionados con estos activos. Los riesgos y la administración de éstos se detallan a continuación:

- ***Riesgos Físicos*** - Corresponden a daños en las plantaciones florícolas ocasionadas por incendios, viento, heladas, granizo, etc.

- **Riesgos biológicos** - Corresponden a daños en las plantaciones florícolas ocasionadas por plagas, pestes y/o enfermedades. El Departamento Técnico desarrolla activos programas de prevención y control de plagas y/o enfermedades que permiten detectar precozmente cualquier situación que amenace el valor de las plantaciones y proceder adecuadamente con medidas de control y prevención de dichas enfermedades.
- **Riesgos sociales y ambientales** - Corresponde a situaciones de reclamaciones sociales, étnicas y/o ambientales de la comunidad, que pudiesen afectar el negocio. La Administración de la Compañía desarrolla una amplia gestión con las comunidades y con el cuidado del medioambiente, a través de sus programas de Responsabilidad Social y Ambiental.

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Proveedores:</i>		
Nacionales	2,564	3,647
Exterior	195	23
Regalías por pagar	169	368
Otras cuentas por pagar	<u>54</u>	<u>129</u>
Total	<u>2,982</u>	<u>4,167</u>

10. IMPUESTOS

10.1 Activos y pasivos del año corriente:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Crédito de Impuesto al Valor Agregado - IVA	384	521
Crédito tributario de impuesto a la renta	18	9
Retenciones de IVA	6	
Impuesto a la Salida de Divisas - ISD	<u>15</u>	<u>2</u>
Total	<u>423</u>	<u>532</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Retenciones en la fuente de Impuesto al Valor Agregado - IVA y total pasivos por impuestos corrientes	<u>92</u>	<u>54</u>

10.2 Impuesto a la renta reconocido en los resultados - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	197	787
Gastos no deducibles	23	202
Ingresos exentos	(1,042)	(1,625)
Otras partidas conciliatorias	<u>18</u>	<u>(216)</u>
Pérdida tributaria	<u>(804)</u>	<u>(852)</u>
Anticipo calculado (1)	<u>-</u>	<u>85</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados y total (1)	<u>-</u>	<u>85</u>

- (1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

Adicionalmente, mediante Decretos Ejecutivos No. 645 y No. 646 del 25 de marzo del 2015, se exonera del pago del cien por ciento (100%) del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al período fiscal 2015 al sector productor y exportador de flores y al sector atunero, subsector de empresas exportadoras y armadores de atún, respectivamente.

De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) periodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables. Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el saldo por amortizar de pérdidas tributarias asciende a US\$1.6 millones y US\$7 millones respectivamente.

La Compañía no ha realizado el reconocimiento de sus activos por impuestos diferidos por las pérdidas tributarias incurridas; debido a que a criterio de la Administración, la Compañía no dispondrá de utilidades gravables futuras a corto plazo con las que se podrían cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2007. Las declaraciones de los años 2013 al 2015 son susceptibles de revisión por parte de las autoridades tributarias.

10.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Saldos al comienzo del año	(9)	32
Provisión del año	9	85
Pagos efectuados	<u>(18)</u>	<u>(126)</u>
Saldos al fin del año	<u>(18)</u>	<u>(9)</u>

Pagos efectuados - Corresponde al anticipo pagado y retenciones en la fuente del período.

10.4 Saldos del impuesto diferido

	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los resultados	Saldos al fin del año
Año 2015			
<i>Pasivos por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Propiedades y equipos	(200)	4	(196)
Activos biológicos	(468)	(77)	(545)
Total	(668)	(73)	(741)
Año 2014			
<i>Pasivos por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Propiedades y equipos	(226)	26	(200)
Activos biológicos	(225)	(243)	(468)
Total	(451)	(217)	(668)

10.5 Aspectos tributarios:

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal - Con fecha 29 de diciembre del 2015, se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Se elimina la exención por depósito a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.
- Se establece una deducción del 150% adicional por un período de dos años sobre las remuneraciones y aportes que se realice al IESS para el caso de adultos mayores y migrantes mayores de 40 años que hayan retornado al país.
- Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía Reglamento.
- Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables y financieras.
- Se introducen reformas a la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades, estableciendo como tarifa general del Impuesto a la Renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

- Para efectos del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.
- Se excluirá del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

11. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo periodo fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2015, no superaron el importe acumulado mencionado.

12. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Beneficios sociales	393	372
Sueldos por pagar	4	
Otros	<u>86</u>	<u>43</u>
Total	<u>483</u>	<u>415</u>

13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Jubilación patronal	1,056	818
Bonificación por desahucio	<u>323</u>	<u>190</u>
Total	<u>1,379</u>	<u>1,008</u>

13.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Saldos al comienzo del año	818	727
Costo de los servicios del período corriente	144	142
Costo por intereses	54	51
Pérdida actuarial por cambios de supuestos	25	43
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(78)	(110)
Ganancias actuariales	<u>93</u>	<u>(35)</u>
Saldos al fin del año	<u>1,056</u>	<u>818</u>

13.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Saldos al comienzo del año	190	174
Costo de los servicios del período corriente	34	24
Costo por intereses	12	12
Pérdida actuarial por cambios de supuestos	5	5
Pérdidas actuariales	89	35
Costo por servicios pasados	43	-
Beneficios pagados	<u>(50)</u>	<u>(60)</u>
Saldos al fin del año	<u>323</u>	<u>190</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2015 y 2014 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Si la tasa de descuento variaría en 0.5% puntos mayor (menor), la obligación por beneficios definidos, disminuiría por US\$115 mil (aumentaría por US\$129 mil).

Si los incrementos salariales esperados aumentarían (disminuyen) en un 0.5%, la obligación por beneficios definidos se incrementaría en US\$101 mil (disminuiría por US\$90 mil).

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
	%	%
Tasas de descuento	6.31	6.54
Tasa esperada del incremento salarial	3.00	3.00

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Costo de los servicios	178	166
Costo por intereses	<u>66</u>	<u>63</u>
Subtotal costo de beneficios definidos reconocido en resultados	<u>244</u>	<u>229</u>
<i>Nuevas mediciones:</i>		
Pérdidas actuariales	211	48
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	<u>(78)</u>	<u>(110)</u>
Subtotal costo de beneficios definidos reconocido en otro resultado integral	<u>133</u>	<u>(62)</u>
Total	<u>377</u>	<u>167</u>

Durante los años 2015 y 2014, del importe del costo del servicio, US\$178 mil y US\$166 mil respectivamente han sido incluidos en el estado de resultados como costo de ventas. Los intereses sobre la obligación han sido incluidos en el estado de resultados como costos financieros.

14. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

14.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Gerencia General medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

14.1.1 Riesgo en las tasas de interés - La Compañía se encuentra expuesto a riesgos en la tasa de interés debido a que la Compañía mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable. Las actividades de cobertura se evalúan regularmente para alinearlas con las tasas de interés y nivel de riesgo definido, asegurando las estrategias de cobertura más rentables.

14.1.2 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía realiza sus transacciones principalmente con su compañía relacionada Passion Growers LLC.

La Compañía establece una provisión por la estimación de pérdidas por créditos incobrables y por deterioro de valor de las cuentas por cobrar comerciales, anticipos y otras cuentas por cobrar (Ver Nota 5).

14.1.3 Riesgo de liquidez - El enfoque de la Compañía para administrar su liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre se va a contar con la liquidez suficiente para cumplir sus obligaciones en el momento de su vencimiento, tanto en condiciones normales como en situaciones de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables ni arriesgar la reputación de la Compañía.

La Compañía administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras con su accionista Passion Growers LLC., monitoreando continuamente los flujos de efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de

los activos y pasivos financieros, permitiendo de esta manera que la Gerencia lleve a cabo la gestión eficiente de liquidez en el corto, mediano y largo plazo.

14.1.4 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurarse que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha, mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Administración de la Compañía revisa su estructura de capital sobre una base anual. Como parte de esta revisión, la Administración considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

14.2 Categorías de instrumentos financieros

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Efectivo y bancos (Nota 4)	371	45
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	<u>349</u>	<u>732</u>
Total	<u>720</u>	<u>777</u>
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Préstamos	-	216
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 9)	<u>2,982</u>	<u>4,167</u>
Total	<u>2,982</u>	<u>4,383</u>

La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

15. PATRIMONIO

15.1 Capital Social - El capital social autorizado consiste de 19,987,938 acciones ordinarias de US\$0.04 de valor nominal unitario.

15.2 Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

15.3 Utilidades Retenidas - Se componen de los resultados acumulados y los resultados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente manera:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Reserva de Capital - Los saldos acreedores de la reserva de capital podrán ser utilizados para compensar las pérdidas acumuladas y el excedente, si hubiere, podrá ser capitalizado. Los saldos de estas cuentas podrán ser devueltos en el caso de la liquidación de la Compañía.

15.4 Dividendos - A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

16. INGRESOS

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Ventas a compañías relacionadas del exterior (Ver Nota 19.1)	14,144	6,184
Ventas a otros clientes del exterior	1,906	6,172
Ventas locales	3	72
Otros menores	<u>1,215</u>	<u>859</u>
Total	<u>17,268</u>	<u>13,287</u>

17. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Costo de ventas	14,261	10,376
Gastos de administración y ventas	1,800	1,853
Pérdida por la actividad agrícola	<u>935</u>	<u>93</u>
Total	<u>16,996</u>	<u>12,322</u>

ESPACIO EN BLANCO

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Beneficios a empleados	7,002	6,602
Consumo de materiales e insumos	7,401	4,018
Pérdida por la actividad agrícola	935	93
Depreciación propiedades y equipos	561	490
Servicios básicos	339	312
Arriendo de oficinas e inmuebles	27	215
Transporte en ventas	151	137
Honorarios profesionales	141	104
Gasto seguros	33	64
Impuestos	108	84
Mantenimiento	62	62
Otros gastos de administración	<u>236</u>	<u>141</u>
Total	<u>16,996</u>	<u>12,322</u>

Beneficios a Empleados

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Sueldos y salarios	4,696	4,227
Beneficios sociales	1,090	1,114
Otros beneficios	490	565
Aporte patronal IESS	577	530
Beneficios definidos	<u>149</u>	<u>166</u>
Total	<u>7,002</u>	<u>6,602</u>

18. COSTOS FINANCIEROS

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Intereses por:</i>		
Préstamos bancarios	-	74
Beneficios definidos	66	63
Factoring	-	34
Sobregiros bancarios	6	6
Otros	<u>3</u>	<u>1</u>
Total	<u>75</u>	<u>178</u>

19. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

19.1 Transacciones con partes relacionadas

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Intereses recibidos:</i>		
Hosa Internacional S.A. y total	<u>26</u>	<u>-</u>
<i>Venta de flores:</i>		
Passion Growers LLC y total	<u>14,144</u>	<u>6,184</u>

19.2 Saldos por cobrar y por pagar

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Cuentas por cobrar:</i>		
C. I Hosa S.A.	15	17
Flower Cargo S.A.	17	17
Astroflores		4
Total	<u>32</u>	<u>38</u>
<i>Cuentas por pagar:</i>		
C. I Hosa S.A. y total	<u>-</u>	<u>44</u>
<i>Anticipo de clientes:</i>		
Passion Growers LLC	<u>5,376</u>	<u>3,472</u>

Los saldos pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en períodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los saldos adeudados por partes relacionadas.

19.3 Compensación del personal clave de la gerencia :

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Beneficios a corto plazo y total	<u>60</u>	<u>416</u>

La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

20. COMPROMISO FINANCIERO

Contrato de arrendamiento celebrado con Astro Flores Cía. Ltda. - El 4 de noviembre del 2004, la Compañía celebró con AstroFlores Cía. Ltda. un contrato de arrendamiento del terreno de la Finca Astro Flores, ubicado en la parroquia de Tabacundo, cantón Pedro Moncayo, provincia de Pichincha. El canon mensual se ajusta al final del año considerando la inflación anual de los últimos 12 meses. Durante el año 2015, la Compañía canceló por concepto de arriendo de la Finca US\$12 mil mensuales, correspondientes a los períodos de enero a noviembre y en diciembre un valor US\$9 mil ya que, el 25 de febrero del 2015, la Compañía compró la propiedad.

21. GARANTÍAS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, existen las siguientes garantías entregadas por deuda y obligaciones propias canceladas:

<u>Activos en Garantía</u>	<u>Valor</u>	<u>Pasivos Garantizados</u>
Hipoteca abierta sobre terrenos y plantaciones de aproximadamente 20 hectáreas	Indeterminada	Préstamos bancarios del exterior
Hipoteca abierta sobre terrenos y plantaciones de aproximadamente 26 hectáreas	Indeterminada	Préstamos bancarios locales
Hipoteca abierta sobre terrenos y plantaciones de aproximadamente 9 hectáreas	Indeterminada	Préstamos bancarios locales

22. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros (julio 4 del 2016) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

23. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en julio 4 del 2016 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.